

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 445

22 de mayo de 2009

Presentada por el señor *Díaz Hernández*

Referida a

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deporte del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre diversos incidentes en las carreras oficiales en el Hipódromo Camarero y para investigar la ausencia de personal Administrativo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hipismo llamado el deporte de los reyes, el cual tienen una enorme fanaticada en Puerto Rico y el cual genera cientos de millones al erario público, se ha visto empañado por diversos incidentes que han ocurrido en sus carreras oficiales; incidentes que ha ido menoscabando la reputación y el buen nombre de este deporte que a la vez constituye una sólida industria que genera miles de empleos a nuestra economía.

Además nos preocupa y nos ocupa que al día de hoy no se haya nombrado al Administrador Hípico, en el Secretario de carrera, funcionarios nombrados por nuestro gobierno.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Recreación y Deportes del Senado de
- 2 Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre diversos incidentes en las carreras
- 3 oficiales del Hipódromo el Camarero y para investigar la ausencia del personal Administrativo.

1 Sección 2- La comisión rendirá un informe con sus hallazgos, recomendaciones y posibles
2 soluciones, dentro de (90) noventa días de aprobada la resolución.

3 Sección 3- Esta resolución entrara en vigor inmediatamente después de su aprobación.

4